

# 1.- Contenidos mínimos exigibles

Debido a las circunstancias extraordinarias del curso que se puedan producir por los distintos escenarios posibles, se intentará priorizar en el orden de desarrollo de estos contenidos mínimos aquellos que se consideran base para el desarrollo de otros contenidos tanto de este curso, como de cursos posteriores.

## ***Proyecto 1. Emprendemos nuestro primer viaje***

- DAFO
- Equipo de trabajo
- Mapa mental
- Estudio de viabilidad.
- Cronograma
- Presupuesto (I)
- El marketing
- Vocabulario relacionado

## ***Proyecto 2. Celebramos la fiesta***

- La Comunicación efectiva
- La Escucha activa.
- El estudio de mercado
- La externalización
- La negociación
- El patrocinio
- El presupuesto (II)
- Vocabulario relacionado

## ***Proyecto 3. Reinventa, crea, transforma tu centro***

- 10 cualidades de una persona emprendedora
- Características del líder emprendedor.
- El cliente.
- La encuesta.
- El diagrama de Gantt
- El control de gestión.
- Vocabulario relacionado

## ***Proyecto 4. Tu huerto escolar***

- Modelo de desarrollo de equipos de Tuckman.
- Método Grow.
- Vocabulario relacionado



**Proyecto 5. Luces, cámara, acción**

- Reuniones de control: Actas
- Habilidades sociales
- La regla de los tres tercios
- Vocabulario relacionado

**Proyecto 6. Solidarízate**

- Características de un auténtico líder social.
- ¿Asociación o fundación?
- Un buen logo
- El plan de ahorro solidario
- Presentación con diapositivas
- La campaña de difusión.
- Vocabulario relacionado



## 2.- Criterios de evaluación

1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales.
2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas.
3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto.
4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.
5. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario.
6. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa.
7. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo.
8. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo.
9. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero.
10. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno.



### 3.- Criterios de calificación

- Pruebas específicas (50%): un máximo de 5 puntos, para aprobar deberá obtener al menos 2 puntos de estos 5.
- Control del trabajo individual y en grupo (40%): un máximo de 4 puntos, para aprobar deberá obtener al menos 1,5 puntos de estos 4.
- Actitud (10%): máximo 1 punto.

En ningún caso se aprobará la asignatura con una nota inferior a 5.

Se realizará, al menos, una prueba específica por evaluación. Dicha prueba se intentará realizar durante los períodos presenciales, si no es posible ajustarnos a dichos períodos por un confinamiento del grupo, subgrupo o alumno individual, se realizará la prueba online. Para favorecer dicha realización durante la primera evaluación se simulará una prueba para familiarizarnos con el funcionamiento de la plataforma.

Con independencia de la fase en la que se esté trabajando (presencial, semipresencial, no presencial), los alumnos deberán subir a la Classroom creada durante la primera semana de curso todos los ejercicios y trabajos que se vayan proponiendo de manera que se controlará tanto la realización, como la puntualidad con la que se ha presentado el trabajo. La presentación de ejercicios y/o trabajos fuera del plazo fijado por la profesora será penalizada. La presentación de los ejercicios de los temas deberán realizarlos y subirlos a la Classroom de forma manuscrita y los trabajos individuales o en grupo, siguiendo las instrucciones recibidas, pudiendo ser manuscritos o mecanografiados. En cualquier caso, se valorará no sólo los contenidos y extensión sino también la presentación en cuanto a limpieza, faltas, secuenciación, formato, ... También se valorará que el alumno cumpla las instrucciones para la realización de las tareas, que se transmitirán directamente en el aula y/o en la Classroom correspondiente.

La actitud se valorará en función de aspectos tales como, la atención y participación en clase, la puntualidad tanto del alumno al entrar en clase como en la presentación de tareas, el trabajo en equipo, el progreso en su capacidad de autonomía, superación y adaptación a las nuevas formas de aprendizaje.

Para el cálculo del valor de la calificación final de la evaluación se aplicará el redondeo matemático para notas medias superiores a cinco.

Se reconoce la posibilidad de aplicar pequeñas modificaciones a lo preceptuado a este respecto si las características del alumnado así lo requiriesen o en el supuesto de que se hubiese definido alguna medida de evaluación específica a nivel de departamento, y siempre teniendo en cuenta que en este curso puede surgir nueva normativa que nos afecte en estos aspectos, debido a la situación de pandemia.

Si durante la realización de alguna de las pruebas la profesora detectase intención de copiar en algún alumno/a (mirar el examen del compañero, hablar, manejar "chuletas" etc.) el alumno deberá entregar el examen quedando esa parte suspensa y sin posibilidad de poder recuperarla hasta la siguiente convocatoria. Si el examen es online los alumnos se conectarán con la cámara y el micrófono con la finalidad de poder ver al alumno, lo que escribe y la pantalla donde está viendo el texto (en un segundo dispositivo) que se publicará y subirá a una tarea de la classroom.

Se realizará recuperación de las dos primeras evaluaciones, la tercera se recuperará en la convocatoria ordinaria de junio. En dicha convocatoria, los alumnos recuperarán únicamente las



evaluaciones no superadas durante el curso. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar las tres evaluaciones y en ningún caso se compensarán evaluaciones suspensas con las aprobadas.

Los alumnos que no superen las pruebas en la convocatoria ordinaria de junio, deberán examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio. En dicha convocatoria, los alumnos recuperarán únicamente las evaluaciones no superadas durante el curso.

Tratamiento del error. Se podrá penalizar cada actividad o examen hasta máximo 1 punto. 0,1 puntos por falta de cualquier tipo.

Según lo establecido en el reglamento de régimen interno del centro, aquel alumno/a que alcance un 15% de faltas de asistencia a clase en la asignatura, perderá el derecho a examen en esa evaluación.